

Informa a los usuarios que de acuerdo a las disposiciones contenidas en las resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006 y en cumplimiento al Decreto 596 de 2016, se presentan los costos de referencia del servicio público domiciliario de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en Chiquinquirá desde marzo de 2025 conforme la aplicación del marco tarifario de aseo contenido en la Resolución CRA 720 de 2015.

COSTOS FIJOS	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Comercialización - No aprovechables (\$/Suscriptor) - CCS	2.800,110
Costo Comercialización prestadores de aprovechamiento (\$/Suscriptor) - CCS	269,180
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Areas Públicas (\$/suscriptor) - CBLs	20.534,150
Costo de Corte de Césped por (\$/m2)	191,130
Costo de poda de árboles (\$/mes)	1.607

COSTOS VARIABLES	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Recolección y Transporte (\$/Tonelada) - CRT	100.822
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Tonelada) - CTL	1.074
Costo de Disposición Final (\$/Tonelada) - CDF	101.392
Incentivo por regionalización (\$/Tonelada)	0
Valor Base de Aprovechamiento (\$/Tonelada) - VBA	225.740
Incentivo Aprovechamiento y Tratamiento - IAT (\$/Tonelada)	11.388

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS	NO RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-40,00	23.067	16.132	22.775
Estrato2	-27,00	28.671	19.627	28.288
Estrato3	0,00	39.750	26.887	39.203
Estrato4	0,00	40.936	26.887	40.334
Estrato5	50,00	65.321	40.330	64.234
Estrato6	60,00	74.993	43.018	73.583
NO RESIDENCIAL PEQUEÑO PRODUCTOR				
Comercial	50,00	87.039	40.330	84.932
Industrial	30,00	75.434	34.952	73.608
Oficial	0,00	58.026	26.887	56.621

**OBSERVACIONES:**

De conformidad con el Decreto 2412 de 2018 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a partir del 1 de Agosto 2019 se incorporará en la tarifa el Valor del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento VIAT.